Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/26/06-00
ACTA 1152/21/11/2022

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES RICARDO JAVIER ASTA PALACIOS Y DIEGO AUGUSTO DÁVALOS GARNHAM"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2203/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual informa sobre la solicitud de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado denominado "Prototipo de sistema de monitoreo y gestión aplicado a la carga de vehículos eléctricos", presentado por los estudiantes RICARDO JAVIER ASTA PALACIOS, C.I.C N° 3.772.050 y DIEGO AUGUSTO DÁVALOS GARNHAM, C.I.C N° 3.378.319, de la Carrera Ingeniería en Electrónica.

Que la Dirección Académica y la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, recomiendan conceder, seis (6) meses, a los estudiantes Ricardo Javier Asta Palacios y Diego Augusto Dávalos Garnham, para la presentación del Trabajo Final de Grado, mencionado en el párrafo anterior.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/26/06-01 CONCEDER prórroga de seis (6) meses, a partir de la fecha, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: "Prototipo de sistema de monitoreo y gestión aplicado a la carga de vehículos eléctricos", a los estudiantes RICARDO JAVIER ASTA PALACIOS, C.I.C N° 3.772.050 y DIEGO AUGUSTO DÁVALOS GARNHAM, C.I.C N° 3.378.319.

22/26/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py